

Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 01/07/2020

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	TELFIM
RAZÓN SOCIAL	TELEFONICA FINANZAS MEXICO, S.A. DE C.V.
SERIE	
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA ANUAL
FECHA DE CELEBRACIÓN	30/06/2020
HORA	09:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	100.00 %
DECRETA DERECHO	No

ACUERDOS

Se tiene por presentado y se aprueba el informe del Consejo de Administración respecto a las operaciones realizadas por la Sociedad durante el el ejercicio social comprendido entre el 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019, mismo que se adjunta al apéndice de la presente acta.

Se toma nota del informe presentado por el Comisario de la Sociedad, respecto del ejercicio social comprendido entre el 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019.

Se aprueban los estados financieros de la Sociedad, correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019, conforme a las cifras que fueron presentadas en esta Asamblea y se ratifican las acciones emprendidas por el Consejo de Administración durante el ejercicio social que se analiza.

Se toma nota que la Sociedad obtuvo por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019, utilidades netas por la cantidad de \$47,919,497.00.00 M.N. (cuarenta y siete millones novecientos diecinueve mil cuatrocientos noventa y siete pesos 00/100 Moneda Nacional).

Se ratifica a Camilo Aya Caro en el cargo de Consejero Propietario y Presidente del Consejo de Administración.

Se ratifica a Eugenia Ramírez Reyes Retana en el cargo de Consejero Propietario del Consejo de Administración.

Se ratifica a Mario Salvador Torres Rubio en el cargo de Secretario del Consejo de Administración.

Se ratifica a Miguel Jorge Luis Calderón Lelo de Larrea en el cargo de Consejero Suplente del Consejo de Administración.

Se ratifica a Delice Cristal Cruz Guzmán en el cargo de Consejero Suplente del Consejo de Administración.

Se ratifica a Olga Daniela Martínez Taracena en el cargo de Secretario Suplente del Consejo de Administración.

En virtud de las resoluciones anteriores, a partir de la presente fecha, el Consejo de Administración de la Sociedad estará integrado de la siguiente forma:

Consejeros Propietarios
Camilo Aya Caro.- Presidente

FECHA: 01/07/2020

Eugenia Ramírez Reyes Retana.- Consejero
Mario Salvador Torres Rubio- Secretario

Consejeros Suplentes

Miguel Jorge Luis Calderon Lelo de Larrea
Delice Cristal Cruz Guzmán
Olga Daniela Martínez Taracena

Se designa a Jesús Leopoldo Montemayor García al cargo de Comisario de la Sociedad y a Abel Salinas Martínez al cargo de Comisario Suplente de la Sociedad.

Se aceptan y agradecen las renunciaciones de los miembros del Consejo de Administración y de los Comisarios, a percibir emolumento alguno por el desempeño de sus cargos en la Sociedad.

Se aprueba la revocación de los poderes otorgados con anterioridad a la fecha de la presente asamblea a: (i) Carlos Alberto Morales Paulin, (ii) Edson Augusto Ferreira y (iii) Yago Bazaco Palacios incluyendo, de manera enunciativa mas no limitativa, los poderes y facultades contenidos en las escrituras públicas

Se otorgan los siguientes poderes en favor de las personas que a continuación se mencionan, para actuar en nombre y representación de la Sociedad:

PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, para que lo ejerzan de manera individual o conjunta, en favor de Camilo Aya Caro, Mario Salvador Torres Rubio, Eugenia Ramírez Reyes Retana, Miguel Jorge Luis Calderón Lelo de Larrea, Luis Bernardo Silva Bejarano, Delice Cristal Cruz Guzmán, Ángel Genis Díez, Carlos Alberto González Guzmán y José Luis Rodríguez Jiménez.

PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACION EN MATERIA LABORAL, en favor de en favor de Camilo Aya Caro, Mario Salvador Torres Rubio, Eugenia Ramírez Reyes Retana, Miguel Jorge Luis Calderón Lelo de Larrea, Luis Bernardo Silva Bejarano, Delice Cristal Cruz Guzmán, Ángel Genis Díez y Osvaldo Venegas Zumaran. quienes podrán ejercitar este poder en forma individual o conjunta, con otro apoderado de la Sociedad autorizado para ello.

C) PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN en favor de Camilo Aya Caro, Mario Salvador Torres Rubio, Eugenia Ramírez Reyes Retana, Miguel Jorge Luis Calderón Lelo de Larrea, Luis Bernardo Silva Bejarano y Delice Cristal Cruz Guzmán, este poder deberán ejercerlo indistintamente por dos de los apoderados mencionados, actuando en forma conjunta.

D) PODER GENERAL PARA OTORGAR, SUSCRIBIR, AVALAR Y ENDOSAR TITULOS DE CREDITO, en favor de Camilo Aya Caro, Mario Salvador Torres Rubio, Miguel Jorge Luis Calderón Lelo de Larrea, Eugenia Ramírez Reyes Retana, Luis Bernardo Silva Bejarano y Delice Cristal Cruz Guzmán, este poder deberán ejercerlo indistintamente por dos de los apoderados mencionados, actuando en forma conjunta.

E) PODER GENERAL PARA ACTOS DE DOMINIO, en favor de Camilo Aya Caro, Mario Salvador Torres Rubio, Eugenia Ramírez Reyes Retana y Luis Bernardo Silva Bejarano.

Se designa a Mario Salvador Torres Rubio, Olga Daniela Martínez Taracena, María Antonieta Licon Maya, Paulina Greenham Díaz y Karen Evelin Navarro Mora, para que, conjunta o separadamente, efectúen las siguientes gestiones:

a) Acudan ante el Notario Público de su elección, en caso necesario, a protocolizar total o parcialmente las resoluciones adoptadas en la presente Asamblea.

b) Para que con fundamento en el Artículo 10 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y en sustitución del Presidente y Secretario del Consejo de Administración, acudan ante el Notario Público de su elección, a protocolizar la revocación y otorgamiento de poderes contenidos en la presente Asamblea.

Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 01/07/2020

c) Para que por sí o a través de interpósita persona, en caso de ser necesario, inscriban el testimonio respectivo ante el Registro Público de Comercio del domicilio de la Sociedad.